



Departamento Ejecutivo

DECRETO N.º 800/2024

Tipo de Hilo: Hilo para bordar CIENTO VEINTE (120).

Colores: Banco y Celeste bandera. Texto según el fondo: Negro o blanco.

Medida del logo: CINCO (5) centímetros por CINCO (5) centímetros.

Cantidad de puntadas del logo: TRES MIL QUINIENTAS (3500) a CINCO MIL (5000) puntadas.



DR. MANUEL OLALDE
Secretario de Gobierno
y Modernización